

MOREGPLAST S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL.-

La Compañía **MOREGPLAST S.A.** fue constituida el 01 de Junio del 2009 con número de expediente # 135349 con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, ubicada en la dirección Tulcán #3607 y Bolivia, con el objeto principal de dedicarse a las Actividades de Limpieza, Mantenimiento, reacondicionamiento y reparación de automotores.

Sus accionistas con el 80% del capital social el Sr. Lascano Vaca Joe Javier; y, con el 20% la Sra. Game Ramírez Norka Cecilia, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION.-

La Compañía **MOREGPLAST S.A.** ha presentado sus Estados Financieros en cumplimiento a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para las PYMES en todos sus aspectos importantes y de aplicación para la empresa.

Estos Estados Financieros reflejan la Situación Financiera de **MOREGPLAST S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015, los Resultados en las operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por el periodo terminado en esta fecha, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, mediante sesión extraordinaria, celebrada con fecha 17 de Marzo del 2016.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES RELEVANTES.-

La Compañía **MOREGPLAST S.A.** para la clasificación, registro, preparación y presentación de los estados financieros terminados al 31 de Diciembre del año 2015 aplico las siguientes políticas contables más relevantes para cada una de las transacciones y eventos que afectaron al giro normal del negocio en ese periodo económico:

3.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION.-

3.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.-

Esta partida incluye el efectivo disponible en caja, los depósitos en entidades financieras y bancarias y las inversiones monetarias si las hubiere, con un vencimiento menor a 15 días.

El disponible en efectivo se lo maneja bajo la modalidad de un fondo rotativo de caja chica, para realizar compras emergentes y cuya apertura inicial y reposiciones subsiguientes son aprobados y autorizados por la Gerencia General.

Otro componente del efectivo está constituido por los saldos de movimientos bancarios que la compañía mantiene en una institución financiera nacional para diversificar el riesgo.

Como política de control interno se realizan conciliaciones bancarias mensuales que se adjunta a los estados financieros para mayor soporte y comprensión de los mismos. La custodia de chequeras, claves de seguridad virtual, etc., es responsabilidad conjunta entre el Contador General y la Gerencia General.

Todas las erogaciones que la empresa ejecute por cuenta de su operación normal del negocio, se las realiza mediante la emisión de cheques a la orden y cruzado, para mayor control y seguridad. Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin justificación de costo o gasto.



CPA. LUIS BAIDAL VANEGAS
CONTADOR
RUC 0918555475001